

G GT2

Materiales de Formación Política del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Nuestro concepto de la crítica y la autocrítica. Rolando. Guatemala, 6 de enero 1973. **Docs.4**

Escrito sobre los conceptos dialecticos de crítica y autocrítica como método y prácticas para resolver contradicciones internas dentro del campo revolucionario.

Clave expediente G GT2

Fondo Payeras

Volumen

Año de publicación 1973

Año final 1973

Sección temática 1973

Serie geográfica 1973

Sección relacionada

Serie relacionada

Observaciones Documento mecanográfico en fotocopia

Fuente Maritere Espinosa

Material de formación:

(12)

NUESTRO CONCEPTO DE LA CRITICA Y LA AUTOCRITICA

La crítica y la autocrítica se adoptaron como método y práctica para resolver contradicciones internas, y como impulsor de la vida política y revolucionaria, por el Frente Guerrillero Edgar Ibarra en octubre de 1964, cuando se emitió la carta que ese destacamento guerrillero dirigió a la Dirección del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre y al Comité Central del PGT.

Este concepto dialéctico es frecuentemente confundido o tergiversado, de tal manera que puede perder su contenido político e ideológico.

Como simple mecanismo sin contenido, puede ser utilizado incluso por las fuerzas reaccionarias. No es poco frecuente oír hablar de críticas y autocríticas de entidades o personalidades que nada tienen de revolucionarias. No podemos, ni debemos, confundir un mecanismo con un método pleno de un determinado contenido político e ideológico.

En algunas organizaciones políticas, la crítica y la autocrítica se ha estatuido como una determinada forma de sanción. Se habla de la crítica o autocrítica privada o pública, según sea la magnitud del error cometido.

Nuestro concepto de esta categoría esencialmente integral, pero manifestada en un doble aspecto (crítica-autocrítica), no es el de sanción, sino el de un método dialéctico para resolver las contradicciones que se producen necesariamente en el seno del campo revolucionario, que pueden tener el nivel de deficiencias, errores, debilidades, desviaciones, etc. Todos ellos se producen como resultado de contradicciones entre la concepción y la realidad, entre la teoría y la práctica, entre los métodos y sus aplicaciones, entre diversas corrientes de pensamiento que de hecho se manifiestan en cualquier organización, aunque ésta esté encuadrada ideológicamente en un marco clasista.

La necesidad de integrar este elemento ideológico, como método y mecanismo para el funcionamiento orgánico, reside en que el desarrollo interno de una organización revolucionaria no debe estar impulsado simplemente por la pugna de criterios diversos entre sí, sino también, y fundamentalmente, por una revisión constante de los criterios diferentes, del pensamiento más elaborado, de la opinión o línea prevaleciente.

Una organización revolucionaria nunca deja de formarse, como dijo Gramsci. Debe de estar, por su mismo contenido, sujeta al desarrollo dialéctico constante y necesario. Si alcanza un nivel estático, deja de ser revolucionaria, por-

- 2 -

que su función es actuar ante realidades cambiantes.

Ahora bien, ¿Cuál es el medio dinámico que debe operar en cada organización revolucionaria, para que pueda renovarse, actuar flexiblemente, vivir y orientar el camino revolucionario, sin salirse de los principios revolucionarios de clase que constituyen su médula? La crítica y la autocritica ejercida en todos los niveles. Pero no la crítica que se usa como sanción o acusación, ni la autocritica que constituye una defensa o un acto de contricción. Debe de mantenerse el cuidado de que ambas no pierdan su contenido político e ideológico, y que no simplemente fijen responsabilidades colectivas o personales. Deben desentrañar la médula de los problemas, de otra manera solamente agravan éstos y los hacen más complejos y confusos.

Por esta razón, es necesario penetrar más profundamente en el sentido que para nosotros tiene la crítica y la autocritica.

En la carta del FGEI se dijo: "Aplicar como método para resolver las contradicciones en el interior del campo revolucionario la crítica y la autocritica, tanto en el plano teórico como en la práctica, y cuidando que su aplicación de manera formalista no redunde, por un lado, en la lenidad e imposición de la crítica; ni por el otro, en la justificación o exageración de la autocritica"; Aunque se hace necesario desglosar y profundizar en gran medida esta breve síntesis de nuestro concepto de crítica y autocritica, podemos afirmar que mantenemos su esencia después de nueve años de haberla emitido.

Recalcamos, la crítica y la autocritica constituyen un método dialéctico, diseñado para resolver las contradicciones en el seno del campo revolucionario en su conjunto, y en el interior de las organizaciones revolucionarias, en particular, que, como la nuestra, lo adoptan como un método y una práctica para solucionar los conflictos que invariablemente aparecen, como parte de su proceso de desarrollo, y como resultado de la existencia de diversas opiniones y corrientes de pensamiento en su seno.

La crítica y la autocritica deben estimular el impulso interno para superar las deficiencias, errores, debilidades, inexactitudes de la aplicación de una línea política para encarar una determinada realidad. Debe ser un ejercicio y una dinámica interna.

Ahora bien, para que efectivamente lo sean, tanto la crítica como la autocritica, deben basarse en el análisis de las causas y los efectos, y no sencillamente en el señalamiento seco de los hechos. La crítica y la autocritica deben constituir, ya sea en la esfera ideológica y teórica como en la práctica, la conclusión de ese análisis y la propuesta de su posible solución.

-3-

El señalamiento constante y oportuno de las equivocaciones es una práctica útil y correcta, pero no debemos confundirlo con la crítica, que debe tratar de desentrañar la esencia de los fenómenos visibles, extraer las conclusiones necesarias y aportar elementos para su superación o corrección.

Cuando decimos que la crítica y la autocrítica tienen por objetivo resolver las contradicciones en el seno del campo u organizaciones revolucionarias, queremos decir que partimos de los principios que rigen a la revolución. Nos corresponde darles su carácter de clase, su contenido.

Como método que son, en ciertas condiciones pueden ser usadas también por sectores enemigos, o por los intelectuales pequeño burgueses que presumen de revolucionarios, que de hecho las mencionan. No es extraña la frase de partidos democráticos y gobernantes, y hasta reaccionarios, que afirman estar en disposición de recibir "críticas constructivas". La crítica y la autocrítica revolucionaria tienen y deben tener una base clasista y una línea clara. De otra manera se puede caer en una crítica moralista o formal, y no en una crítica política y revolucionaria.

Si la crítica, como dice la carta del FGEI, se desvía al formalismo, o se hace superficial o impositiva, sin dar lugar a la penetración profunda, ni a la sugerencia igualmente honda de la solución, corren el riesgo de diluirse o de exagerar los hechos, de manera que no reflejan la realidad, que es uno de sus principales objetivos. Ocultan de esta manera la verdadera causa de los errores y las deficiencias. En ninguno de estos casos se llega al punto central, a la clarificación y, por supuesto, tampoco a la solución. A veces se acierta a medias, otras veces, aunque el defecto desaparezca aparentemente, la contradicción permanece de raíz y vuelve a surgir con el tiempo y la oportunidad.

Los defectos de clase, las deficiencias de concepción, es decir, las diferencias de interpretación de la realidad, no se pueden corregir sino mediante un análisis profundo y una crítica bien asimilada. De otra manera, se cae en efectos deformantes.

Para simplificar el mecanismo de la crítica que propugnamos, haremos, sin pretensiones de que se erija en un esquema, una ejemplificación más gráfica. Como la crítica y la autocrítica son categorías que se complementan mutuamente, la ecuación es útil para las dos: análisis-conclusión-possible solución. Tanto la crítica como la autocrítica que carezca de estos elementos, caerá en el campo del mecanismo y de la metafísica. Será una crítica formal, moralista, pero son verdadero contenido revolucionario.

- 4 -

Debemos buscar que una y otra constituyan elementos de impulso y desarrollo, no por la presión que implican, sino por la fuerza de su fundamentación, y por lo evidente de su eficacia para resolver los problemas que aborda. Solamente esta fundamentación y esa práctica pueden poner en evidencia la justeza o desacierto de una crítica o de una autocrítica.

Por eso es que tanto una como otra, debe de implicar una responsabilidad individual y un juicio colectivo. Es decir, quien hace una crítica, ya sea una persona o una organización, debe asumir la responsabilidad de sus consecuencias. La validez de una crítica o de una autocrítica debe ser analizada colectivamente, pero como resultado de una suma de criterios individuales.

Es la fundamentación, el análisis apegado a la realidad, lo que hace valedera y aceptable una crítica o una autocrítica. Si carece de este elemento será estéril, no se arribará a una conclusión justa y objetiva y, en consecuencia, no rendirá una solución correcta.

Todo compañero tiene el derecho de rechazar una crítica que no se base en ese análisis previo. Igualmente, todo compañero tiene el derecho de impugnar una autocrítica que no se apegue a esta premisa. De otra manera, este argumento tan valioso para la formación y organización revolucionarias, se convierte en una espada de Damocles, en una amenaza perenne, o en un capote de torero, un paño para evadir la responsabilidad.

No debe ser el caso entre nosotros. Valoremos la crítica y la autocrítica como nuestra arma más preciosa e importante para encarar y resolver nuestros problemas internos y para darle más vigor a nuestros planteamientos. Es una cuestión de responsabilidad revolucionaria, que debemos ligar con el resultado final de los esfuerzos de todos los revolucionarios para cumplir su tarea. No la usemos, pues, a la ligera.

Si bien es cierto que el resultado de las mismas no se confirma sino con la práctica y con el tiempo, no es menos cierto que la asimilación inicial de ellas se efectúa mediante su razonamiento verbal y expreso ante la colectividad. No son como la confesión o el psicoanálisis, expresiones íntimas, casi secretas, sino verdaderos compromisos con la colectividad y con los principios que defendemos. No son partes de un juicio moral, sino hondos exámenes de causas, profundos análisis de motivos y planteamientos de sus posibles soluciones. Son invitaciones a la reflexión y a la búsqueda de los caminos más acertados para alcanzar nuestros objetivos. Por eso no deben evadirse ni relegarse. Es nuestro método más efectivo de aprender, de entender y de superarnos. No las rehuyamos, pero analicémoslas con responsabilidad, con detenimiento, pensando y sopesando bien lo que hacemos, cuando nos toque hacer uso de ellas.

Rolando

6 de enero de 1973.